



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
REPÚBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
Departamento de Correspondencia

Código de registro: **PR-E-2018-9052**

Fecha y hora de registro: 04- abr-2018 14:01:05

Técnico que atendió: Beriguete, Yelson

Area: Presidencia de la República

Contraseña de consulta vía Web: **C75555E2**

<http://www.mapre.gob.do>

<http://www.presidencia.gob.do/consultacorrespondencia>

Tel. consulta: 809-695-8000

"AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES"

DCEP-

009587

MEMORANDUM

Para el elevado conocimiento y decisión del Excelentísimo Señor

**DANILO MEDINA**

Presidente de la República

Respetuosamente este Ministerio remite a Vuestra Excelencia, copia del Oficio No. ERD-CV/MIREX-107-2018, de fecha 2 de abril del presente año, de la Embajada de la República en Caracas, Venezuela, anexando la Nota No. 152/ACS/LR/17, de la Embajada de la República Argelina Democrática y Popular, mediante la cual informa que ese Gobierno acoge con satisfacción el beneplácito a favor del Señor **AQUILES LEONEL LEDESMA ALCÁNTARA**, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante la República Argelina Democrática y Popular, con sede en la República Árabe de Egipto.

Anexo se dirige a Vuestra Excelencia, el Proyecto de Decreto que designa al Señor **Aquiles Leonel Ledesma Alcántara** en la citada calidad.

Santo Domingo, D.N.  
3 de abril de 2018.



- Anexos: a) Copia del Oficio No. ERD-CV/MIREX-107-2018, de la Embajada de la República en Caracas, Venezuela.  
b) Proyecto de Decreto.  
c) Datos Biográficos del Señor Aquiles Leonel Ledesma Alcántara.

MV/PG/VP/vdlc.-